Naciones Unidas S/2010/135

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1886 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo pidió al Secretario General que le informara cada seis meses sobre el progreso realizado en la ejecución del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL). El informe abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010.

II. Principales acontecimientos

A. Acontecimientos políticos

2. La situación política en el país permaneció en calma durante el período del que se informa. El 9 de octubre de 2009, en la inauguración estatal del tercer período de sesiones del Parlamento, el Presidente Ernest Bai Koroma detalló los progresos realizados por su Gobierno, entre ellos en las esferas del desarrollo de las infraestructuras, la educación y la agricultura. En un mensaje de año nuevo al país, el Presidente se refirió a los problemas económicos a los que se enfrentaba Sierra Leona y exhortó a los sierraleoneses a que renovaran su determinación de superar las dificultades del país.

3. En el período que abarca el informe se celebraron en el país 37 elecciones para jefes supremos tribales. Esas elecciones fueron importantes, teniendo en cuenta el papel crucial que desempeñan las autoridades tradicionales en la administración local. La Ley de los jefes supremos de 2009, recientemente promulgada, proporcionó un marco jurídico mejorado para las elecciones. Además, la participación de representantes de comunidades rurales en las elecciones de sus jefes supremos subrayó el continuo avance de las tendencias democráticas en Sierra Leona a todos los niveles.

4. Aunque las elecciones fueron en general pacíficas y fidedignas, los observadores electorales destacaron algunas dificultades en el proceso, entre ellas una interpretación desigual de la Ley de los jefes supremos o conocimientos

Se ruega reciclar

insuficientes sobre ella; la injerencia en los procesos electorales de los partidos políticos o adláteres contrarios a la legislación aplicable; y la imposibilidad de las mujeres de presentarse como candidatas en algunas zonas del país debido a estipulaciones culturales e interpretaciones conflictivas de la Constitución de 1991.

5. En el período del que se informa continuó la aplicación del comunicado conjunto firmado el 2 de abril por el principal partido de la oposición, el Partido Popular de Sierra Leona (SLPP) y el partido en el poder, el Congreso de Todos los Pueblos (APC). El Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó un apoyo financiero vital para la aplicación del comunicado conjunto.

6. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, la UNIPSIL continuó una campaña de sensibilización de base, bien recibida, sobre los mensajes esenciales del comunicado conjunto mediante breves representaciones dramáticas y programas de radio en los 149 territorios administrados por jefes tribales del país. En el período que abarca el informe, el Comité de observancia del comunicado conjunto, integrado por el APC, el SLPP, la policía de Sierra Leona y el Consejo Interconfesional de Sierra Leona, y copresidido por la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y la UNIPSIL, se reunió y examinó los progresos alcanzados en la aplicación del comunicado.

7. La Comisión de Investigación, establecida de conformidad con el comunicado conjunto, completó su investigación de presuntos actos de violación y violencia sexual cometidos durante los ataques a las oficinas del SLPP en Freetown el 16 de marzo de 2009. La Comisión afirmó que, tras una consideración detallada de la Ley relativa a la violación y los atentados al pudor, y basándose en los testimonios recibidos, no había pruebas que respaldaran las acusaciones de violación. No obstante, la Comisión determinó que las víctimas habían sufrido malos tratos y otras prácticas inhumanas que constituían una violación de sus derechos humanos de conformidad con la Constitución. Exhortó al Gobierno a que tomara medidas, como cuestión de justicia social, para atender las necesidades de las víctimas. El SLPP criticó enérgicamente las conclusiones de la Comisión y amenazó con iniciar actuaciones legales para refutarlas.

8. El 29 de septiembre, el Presidente Koroma nombró a un Grupo de examen independiente, estipulado en el comunicado conjunto, para investigar las causas de la violencia política de marzo de 2009. El Grupo comenzó sus investigaciones el 15 de febrero de 2010. Al igual que ocurrió con la Comisión de Investigación para investigar las denuncias de violencia sexual, los miembros del Grupo fueron seleccionados por el Presidente Koroma de una lista de candidatos propuestos por el SLPP y el APC. La UNIPSIL, el PNUD y el Fondo para la Consolidación de la Paz están aportando apoyo técnico y financiero para la labor del Grupo de examen independiente. El Grupo ha invitado a todos los partidos políticos, las instituciones democráticas del país, la policía y oficiales gubernamentales a que presten testimonio.

9. En diciembre de 2009, la UNIPSIL en colaboración con el PNUD y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, organizó retiros entre los partidos para el SLPP, el APC y el Movimiento Popular por el Cambio Democrático (PMDC). Los retiros se centraron en la capacitación para el liderazgo de los altos mandos de los partidos políticos y proporcionaron una oportunidad para que los partidos fortalecieran sus mecanismos democráticos internos. En el mismo período,

la UNIPSIL, el PNUD y la Comisión organizaron reuniones separadas de las ramas femeninas del APC, el SLPP y el PMDC para examinar formas de mejorar la representación de la mujer en las instituciones políticas nacionales.

10. Al haber concluido esos retiros entre partidos, en abril de 2010 la UNIPSIL y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos organizarán un diálogo nacional entre partidos para promover aún más la confianza entre los partidos políticos. Como parte de la aplicación del comunicado conjunto, se completó en 14 distritos, que incluían la zona occidental del país, el programa de divulgación para jóvenes de los partidos políticos, centrado en la tolerancia política y la no violencia. Se han previsto programas semejantes para los próximos meses.

11. Continúan otras iniciativas para aplicar el comunicado conjunto, incluido el establecimiento de un centro de información especializada para los partidos políticos. A fin de fomentar la confianza y promover la reconciliación, el Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó asistencia financiera para reparar las oficinas del SLPP que sufrieron daños en Freetown, con la aprobación del Gobierno, y han comenzado los trabajos en el edificio.

12. A pesar de esas iniciativas, la relación entre el partido en el poder y el principal partido de la oposición continúa caracterizándose por una profunda desconfianza y sospechas mutuas. En ese sentido, aunque la situación política general ha mejorado, siguen existiendo importantes dificultades para fomentar una cultura de tolerancia política. Además de casos de violencia durante las elecciones para jefes supremos tribales, se produjeron enfrentamientos encarnizados entre partidarios del APC y el SLPP durante una elección parcial de consejo en Tongo, en el distrito de Kenema celebrada el 13 de febrero de 2010.

13. En cuanto al examen de la Constitución de 1991, el Gobierno no ha tomado medidas sobre el informe que le presentó la Comisión de Examen Constitucional. Teniendo en cuenta la importancia del proceso de examen de la Constitución para consolidar las bases democráticas del país, es necesario establecer un mecanismo consultivo de amplio alcance para considerar el proceso de examen y las siguientes medidas que se deben adoptar.

B. Situación de seguridad

14. En general, la situación de seguridad en Sierra Leona se mantuvo en calma durante el período del que se informa. Sin embargo, en el segundo semestre de 2009 el aumento súbito de los robos a mano armada fue motivo de preocupación. Entre el 10 de octubre y el 19 de noviembre de 2009 se arrestó a 56 personas por ataques de ese tipo. A fin de hacer frente al problema, el 10 de octubre de 2009 el Presidente Koroma invocó la Ley de asistencia militar al poder civil, que permitía legalmente a las Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona trabajar conjuntamente con la policía de Sierra Leona. Sus esfuerzos conjuntos tuvieron éxito, ya que a comienzos de 2010 los robos disminuyeron enormemente en todo el país.

15. El 19 de septiembre se produjo un altercado entre personal de las fuerzas armadas y la policía en la zona de Waterloo de Freetown, en el que se produjeron daños materiales a una comisaría de policía y su equipo y varios policías resultaron heridos. El Grupo de Coordinación de la Seguridad Nacional encargó una investigación, dirigida por representantes de los órganos de seguridad del país, para

investigar las circunstancias que provocaron los enfrentamientos. Se invitó a la UNIPSIL a participar en la investigación. Entretanto, oficiales superiores de la policía y las fuerzas armadas tomaron medidas inmediatas, inclusive de mediación, para mejorar las relaciones de trabajo entre las instituciones.

16. La UNIPSIL, con el apoyo del Gobierno de Sierra Leona, así como del PNUD y el Fondo para la Consolidación de la Paz, ha elaborado una estrategia amplia para reforzar la cohesión entre la policía y las fuerzas armadas. Se ha elaborado un programa de capacitación para más de 7.500 soldados y agentes de policía en las esferas de la comunicación estratégica, el cambio de actitud y la disciplina. La capacitación se centrará en los mandos de nivel medio e inferior y también se establecerán unidades conjuntas de enlace entre la policía y las fuerzas armadas.

17. En el período que se examina, el Gobierno tomó medidas para asegurar que los ex soldados desmovilizados como parte del examen básico de las fuerzas armadas recibían sus prestaciones. Sin embargo, algunos ex soldados afectados participaron en manifestaciones y causaron daños a propiedades como protesta por el impago de las prestaciones. El Gobierno indicó que estaba realizando un examen de las pensiones de algunos de esos ex soldados a fin de ajustarlas según las tasas de inflación actuales.

18. En lo que respecta a las relaciones con sus vecinos, Sierra Leona siguió manteniendo relaciones cordiales con Guinea. Continuaron sin dificultades las patrullas fronterizas de los servicios armados de ambos países y equipos militares intercambiaron visitas para examinar cuestiones comunes de seguridad. En una carta de fecha 14 de septiembre, el Gobierno de Guinea pidió al Gobierno de Sierra Leona que investigara la denuncia de que unos 4.000 mercenarios estaban siendo entrenados en Sierra Leona para lanzar un ataque contra Guinea. Los organismos de seguridad sierraleoneses investigaron detalladamente las acusaciones y determinaron que eran infundadas. El 9 de diciembre de 2009 se celebró en Sierra Leona la 26ª reunión del Comité de Jefes de Defensa de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), en la que se examinaron los recientes acontecimientos en Guinea y en la subregión.

19. En el período del que se informa se detuvo a cuatro embarcaciones de pesca extranjeras no autorizadas en las aguas costeras de Sierra Leona. Las fuerzas armadas contaron con la asistencia en una operación realizada por el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, de conformidad con un acuerdo de asistencia marítima bilateral concertado entre Sierra Leona y el Gobierno de los Estados Unidos de América en junio de 2009. Las autoridades judiciales de Sierra Leona emitieron órdenes de confiscación e impusieron multas por valor de unos 2 millones de dólares. La protección de los recursos marítimos del país es fundamental y ayudará a Sierra Leona a aumentar su capacidad de generación de ingresos. En el período del que se informa, las fuerzas armadas también se beneficiaron de capacitación ofrecida por la Armada de los Estados Unidos en técnicas de abordaje y mantenimiento de embarcaciones.

20. El 15 de septiembre de 2009 visitó Sierra Leona el General William E. Ward, Comandante del Mando Africano de los Estados Unidos. En una reunión con el Presidente Koroma, el General Ward reafirmó el compromiso del Gobierno de los Estados Unidos de fortalecer sus relaciones con Sierra Leona y ayudar a mejorar la capacidad de sus fuerzas armadas.

C. Situación socioeconómica

21. La crisis económica mundial ha afectado significativamente a Sierra Leona. El crecimiento económico descendió del 5,5% en 2008 a aproximadamente el 4% en 2009, y se espera una recuperación a alrededor del 5,5% en 2010. Las exportaciones, incluida la venta de diamantes, disminuyeron mucho. En consecuencia, la cuenta corriente del país ha empeorado, y la inflación, que había aumentado al comenzar la crisis mundial, descendió en el segundo semestre de 2009.

22. En septiembre de 2009 se anunció que un consorcio dirigido por la empresa estadounidense Anadarko, con socios australianos, españoles e irlandeses, había descubierto frente a las costas de Sierra Leona un pozo de petróleo con un potencial de extracción de 200 millones de barriles. Si bien queda por ver si el petróleo hallado será suficiente para la explotación comercial, el descubrimiento ha generado una publicidad considerable y ha dado un nuevo impulso a las medidas para mejorar la gestión de los recursos naturales, incluida la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas, de la que Sierra Leona es país candidato y cuyos requisitos debe cumplir para el 9 de marzo. El PNUD y el Banco Mundial están apoyando activamente esas medidas, y también están considerando la posibilidad de participar el organismo alemán de desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo.

23. En enero de 2010 el Presidente Koroma promulgó una nueva Ley de minas y minerales. La Ley mejora sustancialmente la regulación de las actividades mineras en el país. Dispone una mayor transparencia y previsibilidad, limita el uso de poderes discrecionales y amplía la participación de los interesados en las decisiones sobre las licencias. También aumenta las regalías y los recursos para el desarrollo de las comunidades y establece nuevas normas de protección ambiental y seguridad de los trabajadores.

24. El 4 de junio de 2009 el Parlamento aprobó el proyecto de ley del impuesto sobre bienes y servicios, que entró en vigor a comienzos de 2010. El impuesto sobre bienes y servicios sustituyó a una amplia gama de impuestos, entre ellos el impuesto a la venta de artículos importados, el impuesto a la venta de artículos nacionales, el impuesto a las actividades recreativas y el impuesto a restaurantes y alimentos, lo que ayudó a simplificar el sistema anterior de imposición indirecta. Algunos artículos esenciales, entre ellos el arroz, el agua suministrada por cañerías, el combustible, los libros, los servicios educativos y médicos y algunos artículos farmacéuticos, no se gravarán a fin de que los miembros más pobres de la comunidad no se vean afectados por la introducción del nuevo impuesto. Se prevé que el impuesto aumente los ingresos gubernamentales pero tenga pocos efectos o ninguno en el costo de la vida. En general, los contribuyentes no pagarán más impuestos que antes, y las economías para las empresas, en el tiempo y costo de contabilización de los impuestos, serán significativas.

25. Además, en el período que abarca el informe el Gobierno encargó el proyecto hidroeléctrico de Bumbuna, que se espera que tenga efectos positivos para la economía en 2010, mediante la disminución de los gastos de importación de combustible.

26. Los días 18 y 19 de enero el Sr. Robert B. Zoellick, del Banco Mundial, visitó Sierra Leona. Durante su visita se reunió con el Presidente Koroma y altos funcionarios del Gobierno, mi Representante Ejecutivo y asociados internacionales

para el desarrollo, el Presidente de la Comisión de Lucha contra la Corrupción y representantes de la sociedad civil y el sector privado. Si bien reconoció los esfuerzos del Gobierno por aplicar el Programa para el Cambio, el Sr. Zoellick hizo hincapié en la necesidad de lograr progresos continuados en materia de buena gobernanza y lucha contra la corrupción. También manifestó el compromiso del Banco Mundial a apoyar la infraestructura de telecomunicaciones de Sierra Leona, el sistema de intercambio de energía de África Occidental y las soluciones regionales para la ordenación de la pesca.

27. En septiembre de 2009 Sierra Leona firmó el Plan integral de desarrollo agrícola de África, y en la actualidad se están elaborando planes de inversión en línea con el Plan nacional de desarrollo agrícola sostenible para 2010-2020. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) prestará asistencia, a solicitud del Gobierno, en la ejecución de programas de la red de seguridad del Plan integral en cuatro esferas: a) creación de redes de seguridad productivas, como planes de alimentos y efectivo a cambio de trabajo; b) creación de redes de seguridad social mediante programas de salud maternoinfantil y alimentación en las escuelas; c) fomento de la capacidad de respuesta ante emergencias para responder ante desastres localizados, como inundaciones, y la adaptación al cambio climático; d) fomento de la capacidad, apoyo normativo y promoción de la protección social.

28. A fin de aumentar la conciencia sobre el VIH/SIDA y reforzar asociaciones locales, el 12 de noviembre de 2009 el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) organizó un foro nacional de asociación al que asistieron más de 300 personas. El ONUSIDA también organizó la campaña del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA de 2009, con el lema “Ayuda a proteger a tu bebé: hazte ahora las pruebas del VIH”. Durante la campaña se hizo la prueba del VIH a un total de 9.814 personas, 7.295 mujeres y 2.519 hombres.

III. Impulso de la consolidación de la paz

29. Los días 18 y 19 de noviembre, el Gobierno de Sierra Leona y sus asociados para el desarrollo celebraron la sexta reunión del Grupo Consultivo en Londres. El objetivo de la reunión fue ampliar la base de apoyo de los donantes a Sierra Leona y alentar a los donantes existentes a que aumentaran su asistencia al país. Un día de la reunión se centró en el desarrollo del sector privado y el fomento de asociaciones entre el sector público y el privado.

30. La reunión del Grupo Consultivo hizo suyo el fondo fiduciario de donantes múltiples de las Naciones Unidas, que se centra en el fomento de la capacidad, y el fondo fiduciario de donantes múltiples del Banco Mundial, que se centra en la infraestructura. En la reunión también se invitó al Gobierno de Sierra Leona a asistir a la reunión anual del Grupo de Coordinación de varios países árabes clave, celebrada por el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África en Jartum del 11 al 13 de enero de 2010.

31. Como preparación para la reunión del Grupo Consultivo, mi Representante Ejecutivo viajó a Bruselas, Madrid, La Haya, Copenhague, Estocolmo, Oslo, Helsinki y Londres para reunirse con oficiales de alto nivel a fin de promover el Programa para el Cambio del Gobierno y movilizar apoyo para la visión conjunta de las Naciones Unidas. Mi Representante Ejecutivo destacó el fondo fiduciario de donantes múltiples de las Naciones Unidas para Sierra Leona, que comenzó a

funcionar el 1 de noviembre de 2009, como canal preferido de financiación de las Naciones Unidas en el futuro.

32. El 27 de octubre de 2009, el Sr. John McNee, Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz, hizo suyo y transmitió a los Estados Miembros de las Naciones Unidas el llamamiento para contribuciones en especie de embarcaciones y vehículos para los organismos de seguridad de Sierra Leona. Hasta la fecha, dos miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz, Tailandia y Egipto, han expresado su interés en el llamamiento. Se espera que más miembros lo examinen y consideren la posibilidad de aportar contribuciones apropiadas.

33. La política de asistencia aprobada en la reunión del Grupo Consultivo sobre Sierra Leona allanará el camino para establecer una estructura mejorada de coordinación de la asistencia. En enero de 2010 se celebraron conversaciones sobre los detalles de la estructura de coordinación de la asistencia a fin de convertirla en operativa. La nueva estructura permitirá a las Naciones Unidas y otros asociados prestar mejor apoyo al Programa para el Cambio del Gobierno.

IV. Apoyo a las instituciones democráticas

A. Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona

34. En el comunicado conjunto del 2 de abril de 2009 se pidió a los partidos políticos que trabajaran para crear una corporación nacional de difusión independiente. El Gobierno continuó avanzando en el establecimiento de una corporación nacional de difusión independiente a la que se transferirían los bienes de la Radio de las Naciones Unidas. Desde su creación en 2000, la Radio de las Naciones Unidas, que tiene la cobertura nacional más amplia en el país y emite programas durante todo el día, ha sido una fuente de noticias imparciales y como tal, un componente fundamental del proceso de consolidación de la paz.

35. Las Naciones Unidas, el Parlamento, la Asociación de Periodistas de Sierra Leona y otros interesados plantearon preocupaciones sobre la independencia de la corporación. En consecuencia, en el proyecto de ley enmendado por el Parlamento el 17 de diciembre se incluyeron importantes enmiendas, entre ellas el requisito de que el nombramiento del Director General de la corporación por parte del Presidente esté sujeto a aprobación del Parlamento.

36. Se prevé que la corporación comience a funcionar oficialmente el 27 de abril. Se ha establecido un equipo de gestión durante la transición, integrado por el Ministerio de Información y Comunicaciones, la Asociación de Periodistas de Sierra Leona y representantes de la sociedad civil. El Fondo para la Consolidación de la Paz aprobó una dotación de 750.000 dólares en apoyo a la transición. Como preparación para sus responsabilidades, los consejeros han recibido capacitación del BBC World Service Trust y de la UNIPSIL.

37. Animado de un espíritu de bipartidismo, el Gobierno nombró Presidente de la Junta de Consejeros al Sr. Septimus Kaikai, que fue Ministro de Información y Comunicaciones en el Gobierno anterior (del SLPP). Otros consejeros incluyen representantes del Consejo de Jefes Supremos y del Colegio de Abogados de Sierra Leona. Se han publicado avisos de vacantes para importantes puestos de gestión y

una vez se llenen, el proceso de transición estará impulsado por el equipo directivo de la corporación, y la UNIPSIL, el PNUD y otros asociados desempeñarán una función de apoyo.

B. Comisión de Medios de Difusión Independientes

38. El 12 de febrero de 2010 la Comisión de Medios de Difusión Independientes anunció que no se permitiría al Consejo Municipal de Freetown, dirigido por el partido en el poder, operar una emisora de radio. Las demandas para impugnar el retiro por parte de la Comisión de Medios de Difusión Independientes de la licencia de una emisora de radio del SLPP se resolvieron mediante el dictamen de un Tribunal emitido en Freetown. En noviembre de 2009, y con el apoyo de la UNIPSIL, la Comisión puso en marcha programas de capacitación para periodistas en diversas esferas, entre ellas el derecho de los medios de difusión y el periodismo de investigación.

C. Comisión de Inscripción de Partidos Políticos

39. El Gobierno de Sierra Leona continuó reestructurando la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos con el apoyo de la UNIPSIL y el PNUD. El proceso entrañará la contratación de funcionarios permanentes para la Comisión y su autonomía financiera. En enero de 2010, asociados internacionales de la UNIPSIL, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Comisión Europea e Irish Aid, aprobaron una suma de 1,8 millones de dólares para mejorar la capacidad operacional y administrativa de la Comisión y de la Comisión Electoral Nacional.

D. Comisión Electoral Nacional

40. En diciembre de 2009 y enero de 2010, la Comisión Electoral Nacional y el Ministerio del Interior, Gobierno Local y Desarrollo Rural organizaron conjuntamente elecciones para jefes supremos tribales en varios territorios administrados por jefes tribales del país. Además del apoyo del Gobierno de Sierra Leona, la Unión Europea y los Gobiernos de Irlanda y el Reino Unido aportaron asistencia financiera adicional mediante un fondo colectivo para las elecciones gestionado por el PNUD. En el período del que se informa, la Comisión también celebró elecciones parciales a consejos locales en los distritos de Bo y Kenema.

E. Parlamento

41. Con asistencia del Fondo para la Consolidación de la Paz, se contrató a otros 20 empleados e investigadores para el Parlamento de Sierra Leona. Se hicieron obras de reparación en la biblioteca y se adquirieron 20 computadoras y varios libros. El Parlamento recibió dos minibuses y seis motocicletas para reforzar la labor de sus comités de supervisión. En febrero de 2010 comenzaron los programas de capacitación para los empleados e investigadores. Además, se ofrecieron seminarios a los parlamentarios sobre cuestiones relativas a la transparencia en las industrias extractivas, entre ellas la del petróleo.

F. Policía de Sierra Leona

42. En el período que abarca el informe continuaron las iniciativas para reforzar la capacidad de la policía en la esfera del mantenimiento del orden público. Por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz, se adquirieron y entregaron a la policía vehículos, cascos, porras, escudos, esposas e indumentaria de protección por un valor de 909.606 dólares. También se capacitó a 2.423 oficiales en el mantenimiento del orden público. Asimismo, se capacitó y proporcionó equipo a otros 134 oficiales asignados al Departamento de Denuncias, Disciplina e Investigaciones Internas de la policía.

43. A fin de prestar apoyo a la cooperación entre la policía y los medios de difusión, la UNIPSIL, con la asistencia del Gobierno de Luxemburgo, celebró tres cursillos regionales en los que se acordaron modalidades para mejorar las relaciones entre la policía y los medios de difusión en un memorando de entendimiento. La UNIPSIL ayudó a la policía a mejorar las relaciones comunitarias mediante las juntas locales de asociación con la policía y se celebraron cuatro cursillos de capacitación sobre el establecimiento de asociaciones financiados por el Gobierno de Luxemburgo para dirigentes religiosos, tradicionales y comunitarios.

G. Descentralización

44. El Ministerio del Interior, Gobierno Local y Desarrollo Rural, trabajando junto con la Secretaría de Descentralización, lanzó el sistema de evaluación del desempeño para los consejos locales en noviembre de 2009. El nuevo sistema aumentará la rendición de cuentas de los consejos ante su electorado. En noviembre de 2009 la Secretaría de Descentralización impartió capacitación para consejeras de los 19 consejos locales en materia de liderazgo y fomento de la confianza.

45. El Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico también impartió capacitación para auditores de los 19 consejos locales. La Secretaría de Descentralización sigue suministrando oficinas a los consejos. En noviembre de 2009 un acuerdo financiero con el Organismo de Desarrollo Internacional proporcionó 20 millones de dólares para la prestación de servicios descentralizados y el proceso de descentralización. Se están haciendo progresos en la transferencia de 75 funciones a los consejos locales. Sin embargo, sigue siendo necesario apoyo financiero para los planes estratégicos de los consejos locales e iniciativas conexas.

V. Derechos humanos y estado de derecho

A. Apoyo a los derechos humanos y al estado de derecho

46. El creciente número de incidentes de violencia sexual y de género sigue siendo una grave preocupación para las organizaciones de derechos humanos y para el Gobierno. En el período del que se informa, la UNIPSIL emprendió diversas actividades encaminadas a reforzar la capacidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otros agentes locales en cuestiones relacionadas con los derechos humanos y el estado de derecho. Se capacitó en vigilancia del respeto de los derechos humanos y presentación de informes al respecto a 120 personas de una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil activas en cuatro distritos.

Además, 80 funcionarios de prisiones recibieron capacitación en derechos humanos. Se estableció en Freetown un centro de información especializada para las organizaciones de la sociedad civil con acceso a Internet, un centro de conferencias y materiales informativos sobre derechos humanos.

47. En colaboración con el PNUD, en septiembre de 2009 se organizó un cursillo para los miembros del Comité Parlamentario de Derechos Humanos sobre los derechos humanos, el género y el acceso a la justicia. En diciembre, la UNIPSIL y el PNUD facilitaron un foro de diálogo para la sociedad civil y los parlamentarios.

48. Continúa sin tropiezos la construcción de dos tribunales de primera instancia en Freetown y también progresa el establecimiento de un tribunal comercial con procedimientos acelerados. El poder judicial también aprobó dos documentos normativos en octubre de 2009, a saber, directrices para magistrados y jueces sobre las políticas de concesión de fianzas y un manual operacional para alguaciles.

49. Con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, también se han logrado progresos en el reacondicionamiento de la cárcel de Mafanta, pero no se ha podido terminar el proyecto debido a la falta de recursos. Se espera que una vez finalicen los trabajos, la cárcel ayude a reducir el hacinamiento de la cárcel de Pademba Road en Freetown.

B. Comisión Nacional de Derechos Humanos

50. La Comisión Nacional de Derechos Humanos siguió fortaleciendo su programa de divulgación y su presentación de informes sobre la situación de derechos humanos en el país. Entre otras actividades, la Comisión emprendió actividades de sensibilización relacionadas con su informe de derechos humanos de 2008. El 7 de diciembre el Parlamento debatió las cuestiones planteadas en el informe y posteriormente lo aprobó. El Gobierno se ha comprometido a cubrir los costos operacionales de la Comisión en 2010, incluidos los sueldos del personal. La UNIPSIL ha seguido movilizando el apoyo de los donantes internacionales a fin de aplicar el plan estratégico de la Comisión.

51. A pesar de esos avances positivos, sigue existiendo un déficit de los recursos necesarios para ejecutar el mandato de la Comisión.

C. Cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación

52. Se han logrado progresos en la aplicación de las recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en particular mediante el programa de reparaciones. Con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, se proporcionaron pequeñas subvenciones a más de 13.000 víctimas de la guerra civil que cumplían los requisitos para que pudieran crear pequeñas empresas. Además, 7.000 niños víctimas, principalmente huérfanos de guerra y niños nacidos como resultado de la violencia sexual, recibieron apoyo financiero para pagar la matrícula y comprar material escolar. Más de 200 víctimas de la violencia sexual recibieron tratamiento.

53. Pese a esos avances, sigue existiendo una escasez significativa de fondos necesarios para ejecutar el programa de reparaciones. El 5 de diciembre el Presidente Koroma lanzó un fondo fiduciario especial para las víctimas de la guerra a fin de movilizar recursos de colaboradores locales e internacionales.

VI. Tribunal Especial

54. El 26 de octubre de 2009 la Sala de Apelaciones del Tribunal Especial para Sierra Leona confirmó el fallo de la Sala de Primera Instancia y condenó a ocho personas en las causas de *El Fiscal c. Issa Sesay, Morris Kallon y Augustine Gbao*. Los condenados eran miembros del Frente Revolucionario Unido, el Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Defensa Civil, las tres milicias armadas principales que operaban durante el conflicto en Sierra Leona.

55. El 13 de agosto y el 26 de octubre de 2009, el Tribunal Especial para Sierra Leona designó a Rwanda como Estado en el que los condenados cumplirían su pena. Posteriormente, el 31 de octubre de 2009 los condenados fueron trasladados a la cárcel de Mpanga en Rwanda para cumplir el resto de su condena. El Tribunal Especial está supervisando las condiciones relacionadas con el cumplimiento de las penas por los reclusos.

56. Prosigue en La Haya el juicio de Charles Taylor, ex Presidente de Liberia. El 5 de febrero de 2010 finalizó el contrainterrogatorio del Sr. Taylor, y la siguiente etapa del juicio incluye el testimonio de los testigos de la defensa. Está previsto que el fallo se dicte en diciembre de 2010 y las actividades del Tribunal concluyan a mediados de 2011.

VII. Progresos en el proceso de integración

57. Continúa la aplicación de la visión conjunta de las Naciones Unidas. Los organismos de las Naciones Unidas han trabajado de manera integrada a fin de determinar los productos entregables para cada uno de los 21 programas de la visión conjunta. Ese enfoque asegurará que los organismos no dupliquen sus esfuerzos en un programa único y permitirá la supervisión y evaluación de cada programa dentro de la visión conjunta.

58. El garaje común de las Naciones Unidas, los servicios de seguridad y las instalaciones médicas siguieron haciendo progresos lentos pero constantes como elementos operacionales clave del informe integrado. En el período que se examina se concluyeron los acuerdos para compartir gastos entre la UNIPSIL y los organismos de las Naciones Unidas. Comenzó a funcionar una nueva oficina sobre el terreno a fin de atender a los organismos de las Naciones Unidas en Bo. La clínica médica conjunta amplió sus servicios al Tribunal Especial para Sierra Leona y ha iniciado negociaciones con la comunidad diplomática para ofrecer sus servicios previo pago. Se reconoce que el servicio de helicópteros de las Naciones Unidas, que ofrece al Gobierno y a los asociados para el desarrollo una conexión eficiente con las comunidades rurales, es un servicio fundamental y una importante contribución de las Naciones Unidas a las iniciativas de consolidación de la paz.

59. El equipo de las Naciones Unidas en Sierra Leona está utilizando el apoyo directo a los programas, que supone la transición de la ejecución directa por las

Naciones Unidas a la ejecución nacional de programas y proyectos. La aplicación progresiva del apoyo directo a los programas forma parte de un proceso gradual que normalizará la manera en que se relacionan las Naciones Unidas y el Gobierno, y es un indicador positivo del proceso de estabilización en curso del país después del conflicto.

VIII. Principales riesgos

A. Corrupción

60. En el período del que se informa continuaron las medidas de lucha contra la corrupción. En una reunión de emergencia del Gabinete, celebrada el 26 de enero de 2010, el Presidente Koroma citó varios casos de corrupción en diversas entidades gubernamentales y exigió inequívocamente que se tomaran medidas inmediatas para impedir que volvieran a producirse.

61. El 4 de noviembre de 2009 el Ministro de Salud fue apartado de su cargo y acusado de delitos tipificados en la Ley contra la Corrupción, entre ellos el incumplimiento de las normas relativas a la concesión de contratos y abuso de su cargo. En diciembre el Presidente Koroma hizo que se suspendiera de su cargo al Jefe de la Dirección Nacional de Hacienda mientras la Comisión investigaba denuncias de desfalco de fondos de los donantes, adquisición corrupta de riqueza y otros delitos conexos. La Comisión continúa sus actuaciones con la sociedad civil e instituciones terciarias para luchar contra la corrupción. Uno de los asociados internacionales del país, Irish Aid, proporcionó 200.000 euros para apoyar la labor de la Comisión.

62. Sierra Leona ascendió 12 puestos en el índice de percepción de la corrupción de Transparency International correspondiente a 2009.

B. Drogas ilícitas

63. A fin de abordar el problema de los narcóticos ilícitos, el Grupo de Tareas Conjunto de Lucha contra los Estupefacientes de Sierra Leona, además de obtener un firme apoyo del Gobierno de Sierra Leona, recibió asistencia técnica y financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y del Mando Africano de los Estados Unidos. Se estableció en la sede del Grupo de Tareas un centro de capacitación en línea y se proporcionó diverso equipo informático y formación sobre la fiscalización de drogas, el análisis de datos de inteligencia y las actividades de búsqueda y captura. Como resultado, el Grupo de Tareas logró importantes progresos para reprimir las actividades de los contrabandistas de drogas, incluidos sospechosos vinculados a la importación de 703 toneladas de cocaína a Sierra Leona en julio de 2008.

64. En febrero de 2010 la UNIPSIL, en colaboración con el Gobierno de Sierra Leona, la CEDEAO, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental celebró una reunión de grupos de expertos y una conferencia ministerial a fin de aplicar la Iniciativa para la costa de África Occidental. La Iniciativa prestará apoyo

al plan de acción regional de la CEDEAO sobre el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada. La conferencia también tuvo por objetivo establecer dependencias de lucha contra la delincuencia trasnacional en Sierra Leona, Liberia, Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau a fin de hacer frente a la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, así como reforzar las capacidades nacionales y regionales en la fiscalización de drogas, las actividades forenses, la inteligencia, el control de las fronteras, el lavado de dinero y la justicia penal. En la conferencia se adoptó una declaración conjunta en la que se reafirmó el compromiso de luchar contra el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada en África Occidental, así como las modalidades operacionales de las dependencias de lucha contra la delincuencia trasnacional.

C. Desempleo de los jóvenes

65. El 7 de diciembre de 2009 el Parlamento promulgó la Ley de la comisión nacional de la juventud, que permitirá crear una comisión que se centre específicamente en el desempleo de los jóvenes y su empoderamiento y servirá de órgano de coordinación de todas las cuestiones relacionadas con la juventud. Continúan las conversaciones sobre los arreglos iniciales de la comisión y para movilizar apoyo de los donantes internacionales para el desarrollo.

66. Se estima que en la actualidad hay unos 600.000 jóvenes sin trabajo en el país. A fin de abordar el desempleo de los jóvenes, en 2009 se estableció un grupo de trabajo sectorial con la participación de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el organismo alemán de desarrollo, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes y el Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social. El grupo elaboró un marco estratégico que hace hincapié en la creación de empleo. Las iniciativas de creación de empleo en Sierra Leona aumentaron significativamente con un reciente compromiso del Banco Mundial de aportar 20 millones de dólares al sector del empleo de los jóvenes.

IX. Observaciones

67. Hace tiempo que se ha reconocido que la corrupción es un obstáculo para los progresos en Sierra Leona. Por tanto, acojo con beneplácito que el Presidente Koroma haya reconocido firmemente el reto que supone la corrupción y las rápidas medidas adoptadas por la Comisión de Lucha contra la Corrupción para combatir el problema. Aliento a que se hagan esfuerzos adicionales para que la corrupción no debilite los progresos encomiables en pro del desarrollo de Sierra Leona y pido a todos los interesados nacionales que emprendan medidas conjuntas para abordar la cuestión.

68. Doy las gracias a los asociados internacionales para el desarrollo de Sierra Leona por su apoyo e invito a otros colaboradores a que se sumen para proporcionar un apoyo financiero fundamental a fin de que los sierraleoneses disfruten de los dividendos de la paz. En particular, hago un llamamiento a los asociados internacionales para que presten un apoyo adicional a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al fondo fiduciario especial del Gobierno para las víctimas de la guerra.

69. Además, observo que los fondos previstos de los donantes para la ejecución del Programa para el Cambio del Gobierno son insuficientes. Por tanto, hago un llamamiento a los asociados internacionales para el desarrollo de Sierra Leona para que presten una asistencia generosa al Gobierno de Sierra Leona en la ejecución de su Programa para el Cambio. El apoyo al Programa permitirá al Gobierno cumplir los principales objetivos del Programa, en particular el desarrollo de las infraestructuras y el aumento de la productividad agrícola. El cumplimiento de esos objetivos ayudará a su vez a mejorar los difíciles indicadores socioeconómicos, que han contribuido a hacer de Sierra Leona un Estado frágil a pesar de los progresos logrados hasta la fecha.

70. Me alienta la mejoría lograda en el entorno político en Sierra Leona desde la firma del comunicado conjunto de 2 de abril de 2009. Sin embargo, lamentablemente siguen existiendo problemas para fomentar la tolerancia política y promover la no violencia. Los recientes acontecimientos, en especial los enfrentamientos violentos y preocupantes entre partidarios del principal partido de la oposición, el SLPP y el partido en el poder, el APC, producidos el 13 de febrero de 2009, no son un buen augurio para la paz y la estabilidad del país ni para las elecciones que se celebrarán en 2012. Es urgentemente necesario reforzar la confianza mutua entre los principales partidos políticos. En consecuencia, insto al SLPP y al APC a que cumplan el código de conducta para los partidos políticos y los compromisos acordados en el comunicado conjunto de 2 de abril de 2009.

71. Acojo con beneplácito la colaboración entre el Gobierno de Sierra Leona y los asociados internacionales en la lucha contra la amenaza que suponen los estupefacientes ilícitos y la delincuencia organizada, que si no se controlan, podrían socavar el proceso de consolidación de la paz en Sierra Leona. Insto a que continúen las iniciativas al respecto. Quisiera reiterar el llamamiento realizado por el Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz a los Estados Miembros para que donen vehículos y embarcaciones para los organismos del sector de la seguridad de Sierra Leona a fin de mejorar su eficacia en la lucha contra la delincuencia organizada.

72. Finalmente, deseo expresar mi sincero aprecio al personal de los organismos y programas de las Naciones Unidas y de la UNIPSIL, que bajo la dirección de mi Representante Ejecutivo, Sr. Michael von de Schulenberg, ha conseguido progresos notables en el logro de los objetivos de la visión conjunta de las Naciones Unidas y en la asistencia al Gobierno de Sierra Leona para avanzar en la ejecución del Programa para el Cambio. También doy las gracias a todos los asociados internacionales por su indispensable colaboración con las Naciones Unidas en Sierra Leona.